**INFORMACIÓN PARA LA PAGÍNA WEB**

**GERENTE**

Desde la Gestión 2021 bajo la dirección y liderazgo del alcalde Cap. Manfred Reyes Villa, asumimos la administración de la Empresa Municipal de Áreas Verdes y Recreación Alternativa “EMAVRA” con compromiso, experiencia, transparencia y responsabilidad para hacer de Cochabamba una ciudad jardín, mejorando constantemente la prestación de servicios de áreas verdes y de recreación, contribuyendo al mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida de los cochabambinos.

Ing. Milton T. Copa Morató

GERENTE GENERAL EMAVRA

**¿QUIÉNES SOMOS?**

La Empresa Municipal de Áreas Verdes y Recreación Alternativa “EMAVRA”, es una Empresa Municipal Descentralizada del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, creada mediante Ordenanza Municipal N°2541/2000 de 11 de agosto de 2000, con propia personalidad jurídica, cuenta con autonomía en Gestión Administrativa, Técnica y Económica; de manera indefinida. La empresa está situada en la Ciudad de Cochabamba.

El 28 de junio de 2013 mediante Resolución Ministerial N°515 el Viceministerio de presupuestos y Contabilidad Fiscal del Ministerio de Economía y finanzas Publicas, autoriza el código Institucional N°2303 desde entonces EMAVRA se convierte en una Empresa Municipal legalmente establecida que funcionara **como Empresa Municipal Descentralizada prestadora de Servicios relacionados al mantenimiento de áreas verdes, plazas, plazuelas, parques recreacionales y áreas de esparcimiento.**

Hasta la fecha EMAVRA como institución llega a cubrir el 70% de las áreas verdes del municipio de Cochabamba mejorando la calidad de vida de los habitantes tanto en la zona norte y sud de la ciudad

Administramos de manera independiente como institución 10 parques municipales que se encuentran dispersados en diferentes puntos de la ciudad. Cada parque cuenta con una temática totalmente diferente al otro.

**MISIÓN**

Crear un equilibrio con el ser humano y el medio ambiente mediante la prestación de servicios para las áreas verdes y sitios de recreación, buscando satisfacer las demandas de toda la población referentes al mantenimiento de plazas, plazuelas jardineras centrales.

**VISIÓN**

Constituirse en una instancia que logre contribuir a la conservación y protección del medio ambiente, situando a Cochabamba, como municipio jardín en el corazón de la madre tierra, respetuoso del medio ambiente.

CORREO INSTITUCIONAL

## [Cbba.emavra01@gmail.com](mailto:Cbba.emavra01@gmail.com)

**TELEFONO INSTITUCIONAL**

4 4448430

**CELULAR INSTITUCIONAL** (WhatsApp)

69254248

**PAGÍNA DE FACEBOOK**

EMAVRA- Somos ciudad jardín (<https://www.facebook.com/EmavraCbba/>)

**PAGÍNA DE INSTAGRAM**

emavracbba (<https://www.instagram.com/emavracbba/>)

**PAGÍNA DE TIK TOK**

emavracbba (<https://www.tiktok.com/@emavracbba?_t=8o8PHa77gKE&_r=1>)